



### **INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/21**

### **ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD**

Como ya sabemos el curso escolar 2020/2021 tiene previsto comenzar el próximo día 10 de septiembre. Este curso será un poco especial debido a todos los acontecimientos acaecidos desde el primer trimestre del año.

Estamos inmersos en una nueva realidad a la que todos debemos adaptarnos y acostumbrarnos, poniendo todo nuestro empeño y esfuerzo para protegernos y proteger a los demás y así evitar contagiarnos y/o contagiar.

**La Policía Local de Fuente del Maestre solicita una vez más la colaboración ciudadana,** teniendo la certeza de que así será, por lo que el curso escolar podrá desarrollarse con la mayor normalidad y seguridad posible.

Desde esta plantilla de Policía queremos recordar y requerir que se lleven a cabo una serie de medidas de prevención por el bien común, tales como:

- ✓ **Evitar siempre que se pueda la utilización de vehículos a motor** para llevar y recoger a los/as alumnos/as del colegio e instituto, a no ser que sea estrictamente necesario, ya que se reduce la densidad del tráfico y de la contaminación.
- ✓ Si no queda más remedio que utilizarlo, evite parar en medio de la calzada, en doble fila o cortando un carril de circulación. **Procure estacionar correctamente en las proximidades y camine hasta la entrada de los centros,** evitándose el colapso de la vía y por consiguiente lográndose mayor seguridad para todos.
- ✓ Cuando el policía detenga el tráfico para que pasen los peatones, **no utilice ese instante para bajar o subir a los/as alumnos/as,** además de cortar el tráfico innecesariamente, se dificulta a su vez la labor policial.
- ✓ En la puerta de los centros respete siempre **la distancia de seguridad de 1.5 metros y evite las concentraciones de personas,** las recomendaciones indican que los grupos se limiten a un máximo de 10 personas.
- ✓ **Debemos seguir en todo momento las indicaciones del personal de los centros** a la hora de cumplir con los protocolos y sus recomendaciones, sobre todo a la entrada y salida.
- ✓ Recordar que el **uso de la mascarilla es obligatorio** para mayores de 6 años y que **no está permitido fumar** en la vía o espacios públicos cuando no se pueda mantener una distancia mínima interpersonal de 2 metros.

La Policía de Fuente del Maestre quiere agradecerle su colaboración, ya que estamos seguros de que con su responsabilidad y nuestro trabajo, el curso escolar se podrá desarrollar con la mayor garantía.

**RECUERDE QUE LA GARANTÍA DEL ÉXITO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.**